

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Bello, Febrero cuatro del dos mil veintidós

Se pone en conocimiento de la parte ejecutante, la respuesta de Colpensiones, que obra a folios 38 del expediente, para lo que estimen pertinente.

NOTIFIQUESE

EL JUEZ



JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Be

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. 018** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 7 de Febrero de 2022

Secretaria